MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Resolución No. 2573 del 28 de julio de 2023

Por la cual se adjudica la Licitación Pública No. **LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL CESAR DEL MODULO 1 AL 9 "**

****

LA SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1292 de 2021, Resolución 3192 del 19 de octubre de 2021, Resolución 437 del 8 de febrero de 2023 y acta de posesión 0015 del 09 de febrero de 2023 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías, publicó en el SECOP II el día 5 de mayo de 2023 el aviso de convocatoria para el proceso No. **LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL CESAR DEL MODULO 1 AL 9 "** y mediante Resolución No. 1768 del 29 de mayo de 2023, se ordenó la apertura de la Licitación Pública**.**

Que el Instituto Nacional de Vías publicó en el Portal de Contratación SECOP II los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego definitivo de condiciones y demás documentos necesarios para la publicidad del presente proceso, para que los interesados realizaran observaciones y comentarios frente a los mismos.

Que el Pliego de Condiciones Definitivo fue publicado en el SECOP II, el día 29 de mayo de 2023.

Que al cierre del plazo de la Licitación Pública, el día 15 de junio de 2023, se recibieron 9 propuestas, tal como consta en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con el numeral **1.7 "CRONOGRAMA DEL PROCESO"** del Pliego de Condiciones, el informe preliminar de evaluación se publicó el día 5 de julio de 2023 y posteriormente el informe final de evaluación de las propuestas se publicó el día 14 de julio de 2023, en la página web del SECOP II, a través del Portal Único de Contratación.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, esto es, hasta el 14 de julio de 2023, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, y las cuales se respondieron a través de documento publicado el 17 de julio de 2023 en la página web del SECOP II.

Que el día 17 de julio de 2023 se publicó mediante Aviso el protocolo de participación en audiencia mediante la aplicación Teams y la Guía de uso de la mencionada plataforma.

Que los días 18 y 19 de julio de 2023 se reunieron a través de la plataforma Teams, por parte del INVIAS, la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales, el coordinador de los procesos misionales, el comité evaluador del proceso y por parte de los oferentes de la citada Licitación las personas que se inscribieron a través del enlace dispuesto para ello, con el fin de realizar la audiencia de apertura del sobre No 2, establecimiento de orden de elegibilidad de las propuestas Habilitadas y adjudicación para la Licitación **LP-DEO-SGI-011-2023.**

Los días 18 y 19 de julio de 2023, se realizó la audiencia virtual a través de la plataforma Microsoft Teams de conformidad con lo estipulado en el protocolo, acto seguido se dio lectura a la calificación definitiva y los respectivos puntajes de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo en el Capítulo IV Criterios de evaluación, asignación de puntaje y criterios de desempate. Así mismo, se dio apertura a la oferta económica contenida en el Sobre No. 2, de acuerdo con el numeral 2.3 Elaboración y presentación de la oferta.

De acuerdo con el numeral 1.25 “En los procesos estructurados por módulos la entidad iniciara el orden de elegibilidad de los módulos que conforman el proceso de contratación, por el módulo con el mayor valor en el presupuesto oficial hasta el de menor valor, definido en el numeral 1.1.”, razón por la cual se dio apertura a las ofertas económicas, se comunicó en audiencia que la TRM establecida para el día 19 de julio del presente año para el **Lote 1** que fue de **3.991,15** de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo en su numeral **3.1.2 DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA,** y se procedió a determinar los métodos de ponderación para los lotes del presente proceso, así:

LOTE	PRESUPUESTO OFICIAL	METODO
1	$240.163.472	Mediana con Valor Absoluto
2	$215.651.676	Media Geométrica
5	$194.428.293	Media Aritmética Baja
7	$191.214.379	Menor Valor
6	$186.921.087	Mediana con Valor Absoluto
3	$186.259.866	Media Geométrica
8	$147.555.066	Media Aritmética Baja
4	$130.041.891	Menor Valor
9	$79.467.772	Mediana con Valor Absoluto

Establecido el orden de elegibilidad del primer lote, de acuerdo con el orden definido por la entidad, se dará apertura A LA OFERTA ECONOMICA del siguiente lote y se establecerá el orden de elegibilidad, y así sucesivamente para cada lote o grupo que conforman el proceso, de acuerdo con el orden establecido por la entidad.

Así las cosas, la elegibilidad del presente proceso quedará así:

LOTE 1

Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
1º	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA “COOBOSCONIA”	3	89,4710238

Que, en virtud de lo expuesto, la oferta más favorable para los intereses de la Entidad ha sido la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES adjudicar **LICITACION PUBLICA No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI, PR0+0000 - PR64+0011”** al proponente No **3** – **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA** –NIT 800815106-8 representado legalmente por LACIDES FELIPE ESCORCIA LARA C. C. No. 5026391, por un valor total de la propuesta de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS ($198.351.921),** IVA incluido, la cual NO fue objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 2

Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
2º	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL “COOTRAMAVI”	4	88,7500000

Que, en virtud de lo expuesto la oferta más favorable para los intereses de la Entidad ha sido la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES adjudicar LICITACION **PUBLICA No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840”** al proponente No **4-** – **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL “COOTRAMAVI"** – NIT: NIT 824002227-3 representado legalmente por DIANA MARIA GUTIERREZ NIETO C. C. No. 49792619, por un valor total de la propuesta de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS**

($175.799.245), IVA incluido, la cual NO fue objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 5

Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
5º	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU	10	88,3814007

Que, en virtud de lo expuesto la oferta más favorable para los intereses de la Entidad ha sido la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES adjudicar LICITACION **PUBLICA No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000”** al proponente No **10** – **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU** – Nit 824001322-0 representado legalmente por JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA C. C. No. 77.172.581, por un valor total de la propuesta de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS ($163.109.704), IVA** incluido, la cual FUE objeto de corrección aritmética y un plazo de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 7

Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
7º	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI “COOTRASCODAZZI	8	88,7500000

Que, en virtud de lo expuesto la oferta más favorable para los intereses de la Entidad ha sido la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES adjudicar LICITACION **PUBLICA No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4901 SAN ROQUE - LA PAZ, PR98+0000 - PR140+0000”** al proponente No **8** – **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI “COOTRASCODAZZI.** – Nit 824.000.076 -9 representado legalmente por CARLOS RAMON PEREZ ARIZA C. C. No. 18.937.628, por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($150.638.366),** IVA incluido, la cual FUE objeto de corrección aritmética y un plazo de 4 MESES, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 6

Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
6º	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI “COOTRASCODAZZI	8	88,7500000

Que, en virtud de lo expuesto la oferta más favorable para los intereses de la Entidad ha sido la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES adjudicar LICITACION **PUBLICA No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 - PR98+0000”** al proponente No **8** – **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI “COOTRASCODAZZI.** – Nit 824.000.076 -9 representada legalmente por CARLOS RAMON PEREZ ARIZA C. C. No. 18.937.628, por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($156.059.475),** IVA incluido, la cual FUE objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el

jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 3

Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
3º	SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S.	6	88,7500000

Que, en virtud de lo expuesto la oferta más favorable para los intereses de la Entidad ha sido la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES adjudicar LICITACION **PUBLICA No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 7806 EL BANCO -TAMALAMEQUE - EL BURRO, PR0+0000 - PR45+0000”** al proponente No 6 - SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S– Nit 901050357-6 representado legalmente por DANILO JOSE GOMEZ MACHUCA C. C. No. 1.003.334.804, por un valor total de la propuesta de **CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($177.595.600)**, IVA incluido, la cual NO fue objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 8

Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
8º	CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS CMS SAS	12	88,3885206

Que, en virtud de lo expuesto la oferta más favorable para los intereses de la Entidad ha sido la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES adjudicar LICITACION **PUBLICA No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000”** al proponente No **12**- – **CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS CMS SAS** – Nit 901.327.497-1 representada legalmente por CAMILA ANDREA MAESTRE ARIAS C. C. No. 1065830598, por un valor total de la propuesta de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($142.963.154)**, IVA incluido, la cual no fue objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 4

Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
4º	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO CESAR “COOTRAESPA”	15	88,7500000

Que, en virtud de lo expuesto la oferta más favorable para los intereses de la Entidad ha sido la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES adjudicar LICITACION **PUBLICA No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 43CS02 YE DE ARJONA - CUATRO VIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860”**al proponente No **15- – COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO CESAR “COOTRAESPA”.** – NIT: 800.214.830-8 representada legalmente por LISANDRE BELEÑO. C. C. No. 77.162.282, por un valor total de la propuesta de **CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($102.814.255)**, IVA incluido, la cual FUE objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

LOTE 9

Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
9º	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO “COOCHIRIAIMO”	9	88,7500000

Que, en virtud de lo expuesto la oferta más favorable para los intereses de la Entidad ha sido la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendando a la SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES adjudicar LICITACION **PUBLICA No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386/ 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA, PR0+0000 - PR 6+0219”** al proponente No **9 – COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO “COOCHIRIAIMO”** – Nit 800.003.666-0 representado legalmente por EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ C. C. No. 5.093.920, por un valor total de la propuesta de **SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS ($66.156.708),** IVA incluido, la cual FUE objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Licitación Pública No. **LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR”,** de la siguiente manera:

El lote 1 del proceso del proceso de Licitación Pública **No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI, PR0+0000 - PR64+0011”** al proponente No **3** – **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA** –NIT 800815106-8 representado legalmente por LACIDES FELIPE ESCORCIA LARA C. C. No. 5026391, por un valor total de la propuesta de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS ($198.351.921)**, IVA incluido, la cual NO fue objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

El lote 2 del proceso de Licitación Pública **No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840”** al proponente No **4- – COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL “COOTRAMAVI"** – NIT: NIT 824002227-3 representado legalmente por DIANA MARIA GUTIERREZ NIETO C. C. No. 49792619, por un valor total de la propuesta de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($175.799.245)**, IVA incluido, la cual NO fue objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

El lote 3 del proceso de Licitación Pública **No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 7806 EL BANCO -TAMALAMEQUE - EL BURRO, PR0+0000 - PR45+0000”** al proponente No 6 - SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S– Nit 901050357-6 representado legalmente por DANILO JOSE GOMEZ MACHUCA C. C. No. 1.003.334.804, por un valor total de la propuesta de **CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($177.595.600)**, IVA incluido, la cual NO fue objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad

Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

El lote 4 del proceso de Licitación Pública **No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860”**al proponente No **15- – COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO CESAR “COOTRAESPA”.** – NIT: 800.214.830-8 representada legalmente por LISANDRE BELEÑO. C. C. No. 77.162.282, por un valor total de la propuesta de **CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($102.814.255)**, IVA incluido, la cual FUE objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

El lote 5 del proceso de Licitación Pública **No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000”** al proponente No **10 – COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU** – Nit 824001322-0 representado legalmente por JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA C. C. No. 77.172.581, por un valor total de la propuesta de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS ($163.109.704), IVA** incluido, la cual FUE objeto de corrección aritmética y un plazo de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

El lote 6 del proceso de Licitación Pública **No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 - PR98+0000”** al proponente No **8 – COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI “COOTRASCODAZZI.** – Nit 824.000.076 -9 representada legalmente por CARLOS RAMON PEREZ ARIZA C. C. No. 18.937.628, por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($156.059.475)**, IVA incluido, la cual FUE objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

El lote 7 del proceso de Licitación Pública No**. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4901 SAN ROQUE - LA PAZ, PR98+0000 - PR140+0000”** al proponente No **8 – COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI “COOTRASCODAZZI.** – Nit 824.000.076 -9 representado legalmente por CARLOS RAMON PEREZ ARIZA C. C. No. 18.937.628, por un valor total de la propuesta de **CIENTO CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS** (**$150.638.366),** IVA incluido, la cual FUE objeto de corrección aritmética y un plazo de 4 MESES, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

El lote 8 del proceso de Licitación Pública **No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000”** al proponente No **12**- – **CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS CMS SAS** – Nit 901.327.497-1 representada legalmente por CAMILA ANDREA MAESTRE ARIAS C. C. No. 1065830598, por un valor total de la propuesta de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($142.963.154)**, IVA incluido, la cual no fue objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

El lote 9 del proceso de Licitación Pública **No. LP-DEO-SGI-011-2023** cuyo objeto es: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386/ 4902 La Paz - Río Pereira, PR0+0000 - PR 6+0219”** al proponente No **9 – COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO “COOCHIRIAIMO”** – Nit 800.003.666-0 representado legalmente por EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ C. C. No. 5.093.920, por un valor total de la propuesta de **SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS** (**$66.156.708),** IVA incluido, la cual FUE objeto de corrección aritmética y un plazo de ejecución de 4 meses, contados a partir de la fecha de orden de inicio que impartirá el jefe de la unidad Ejecutora del instituto, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Adjudicación que se perfeccionará mediante ACTO ADMINISTRATIVO que se publicará en el SECOP II.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacen parte integrante de la presente Resolución, el Acta de la Audiencia Pública de Apertura del Sobre No. 2, Orden de Elegibilidad y Audiencia de Adjudicación de fechas 18 y 19 de julio de 2023.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, la presente decisión, se notificó en estrados en Audiencia pública, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación.

PAOLA ANDREA ROA MORA

Firmado digitalmente por PAOLA ANDREA ROA MORA
Fecha: 2023.07.28 15:36:12 -05'00'

PAOLA ANDREA ROA MORA
Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales

	Nombre	**Cargo/Dependencia**
Comité Evaluador	Cecilia Gutiérrez Moncada	Evaluador Jurídico
	Oscar Felipe Polania	Evaluador Financiero
	Betsy Guerrero	Evaluador Tecnico
Revisó	Sergio Armando Heredia Luna	Coordinador Contratación Misional
VB	Alejandro Alvarez Gonzalez	Abogado SPSC